



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6380-D-12
OD 1291

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la III Edición de la Feria del Libro de Sierra de la Ventana, llevada a cabo entre los días 9 y 11 de noviembre de 2012, en la localidad de Sierra de la Ventana, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.